

Artículo único. Vengo en nombrar a D. Antonio María Claret García García, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra María.

Sevilla, 24 de mayo de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de mayo de 1988, por la que se cesa a don Eusebio Torres Rodríguez de Torres, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

Habiéndose producido el nombramiento como Profesor Asociado de la Universidad de Sevilla de D. Eusebio Torres Rodríguez de Torres, miembro del Consejo Social de dicha Universidad en representación de los intereses sociales, designado por el Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14.3.b de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria y el art. 15.d de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía y en virtud de las atribuciones conferidas en la misma,

DISPONGO:

Artículo único. Cesar como vocal del Consejo Social de la Universidad de Sevilla a D. Eusebio Torres Rodríguez de Torres.

Sevilla, 17 de mayo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 20 de mayo de 1988, por la que se cesa a don Antonio Maresca García-Esteller, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1984 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas en la misma,

DISPONGO:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la

Universidad de Granada a D. Antonio Maresca García-Esteller.

Sevilla, 20 de mayo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 20 de mayo de 1988, por la que se nombra a don Tomás Azorín Muñoz, miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Habiendo sido designado por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, representante de los intereses sociales en el Consejo Social de la Universidad de Granada, D. Tomás Azorín Muñoz, en sustitución de D. Antonio Maresca García-Esteller, de acuerdo con lo dispuesto en el artº 7 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre y en virtud de las atribuciones otorgadas en el artº 10 de la misma

DISPONGO:

Artículo único. Nombrar miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada a D. Tomás Azorín Muñoz.

Sevilla, 20 de mayo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 17 de mayo de 1988, de la Universidad de Málaga, por lo que se nombra profesor de la misma a don Rafael Escoño Quero.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 16 de noviembre de 1987 (BOE 27 de noviembre de 1987), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, al aspirante que se indica o continuación:

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

D. Rafael Escoño Quero, en el área de conocimiento de Electrónico, adscrita al Departamento de Ingeniería y Ciencias de la Computación.

Málaga, 17 de mayo de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Orden de 30 de marzo de 1988, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de vacantes y se hace público la relación de admitidos y excluidos en el concurso para cubrir plazas en el cuerpo de Farmacéuticos (BOJA núm. 29, de 12.4.88).

Advertido error en texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, publicada en el BOJA número 29, de 12 de abril de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo III, donde dice: «San Roque y Jerez de la Frontera», debe decir: «San Roque y Vejer de la Frontera».

Sevilla, 3 de junio de 1988

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de mayo de 1988, de la Universidad de Cádiz, por lo que se publican las Comisiones juzgadoras de

concursos para provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el Artº 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que los integran, que han de resolver concursos correspondientes a plazas de esta Universidad, convocadas por Resolución de 1 de febrero de 1988 (BOE 12), que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artº 6.8 del R.D. 1427/86, de 13 junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 24 de mayo de 1988.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad:

Area de conocimiento a la que corresponde: Cirugía (nº 2).

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Bartuol Pastor, CU, Univ. Cádiz.
 Secretario: D. Francisco Salado Marín, TU, Univ. Cádiz.
 Vocales: D. Sebastián García Díaz, CU, Univ. Sevilla.
 D. Manuel González Eguaras, TU, Univ. Córdoba.
 D. Enrique Rubio García, TU, Univ. Autónoma Barcelona.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Carlos Sprekelsen Gasso, CU, Univ. Murcia.
 Secretario: D. José Manuel González Darder, TU, Univ. Cádiz.
 Vocales: D. Miguel M^o Sánchez Martín, CU, Univ. Valladolid.
 D. Mariano Esteban Cuadrado, TU, Univ. Valladolid.
 D. José Romon Buitrago, TU, Univ. Autónoma Madrid.

Area de conocimiento a la que corresponde: Radiología y Medicina Física

COMISION TITULAR

Presidente: D. José Luis Bascuas Asta, CU, Univ. Cádiz.
 Secretario: D. Sotgiago Millán Cebrián, TU, Univ. Zaragoza.
 Vocales: D. Antonio Mateo Navarro, CU, Univ. Córdoba.
 D^o. M^o Felisa Martínez Paredes, TU, Univ. Córdoba.
 D. Reimero Rodríguez Fernández, TU, Univ. Oviedo.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Francisco Marín Gorrioz, CU, Univ. Zaragoza.
 Secretario: D. Sotgiago Bascuas Méiz, TU, Univ. Cádiz.
 Vocales: D. Claudio Antonio Otón Sánchez, CU, Univ. La Laguna.
 D. Manuel Gálvez Delgado, TU, Univ. Córdoba.
 D. José Mariano Ruiz de Almodovar Rivera, TU, Univ. Granada.

Area de conocimiento a lo que corresponde: Física de la Materia Condensada.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Rafael Márquez Delgado, CU, Univ. Sevilla.
 Secretario: D. Luis Esquivias Fedriani, TU, Univ. Cádiz.
 Vocales: D. Enrique Luis Cereceda, CU, Univ. Alicante.

D. Juan Ignacio Jiménez López, TU, Univ. Valladolid.
 D. Fernando Rodríguez González, TU, Univ. Santander

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Arturo Domínguez Rodríguez, CU, Univ. Sevilla.
 Secretario: D^o M^o Pilar Villares Durán, TU, Univ. Cádiz.
 Vocales: D. Agustín del Moral Gámiz, CU, Univ. Zaragoza.
 D. Miguel Angel González Rebollo, TU, Univ. Valladolid.
 D^o Rosa Manreal Vélez, TU, Univ. Autónoma Madrid.

Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina

COMISION TITULAR

Presidente: D. Joaquín Calap Calatayud, CU, Univ. Cádiz.
 Secretario: D. Venancio González Martínez, TU, Univ. Cádiz.
 Vocales: D. Jesús González Macías, CU, Univ. Santander.
 D. Angel Simón Merchán, TU, Univ. Autónoma Madrid.
 D. José M^o Ladero y Quesada, TU, Univ. Complutense de Madrid.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Avelino Senra Varela, CU, Univ. Cádiz.
 Secretario: D. Jesús Millán Núñez-Cortés, TU, Univ. Cádiz.
 Vocales: D. Manuel Nicolás Fernández Rodríguez, CU, Univ. Autónoma Madrid.
 D. Javier Bravo Piris, TU, Univ. Salamanca.
 D. Jesús Moreno de Orbe, TU, Univ. Oviedo.

Area de conocimiento a lo que corresponde: Filosofía del Derecho, Moral y Político

COMISION TITULAR

Presidente: D. Antonio Enrique Pérez Luño, CU, Univ. Sevilla.
 Secretaria: D. Pablo José Bodillo O'Farrell, TU, Univ. Sevilla.
 Vocales: D. Francisco Javier Laporta Son Miguel, CU, Univ. Complutense.
 D. Antonio Osuna Fernández-Largo, TU, Univ. Valladolid.
 D. José Miguel Marinas Herreras, TU, Univ. Complutense.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Eusebia Fernández García, CU, Univ. Santander.
 Secretario: D. Francisco Carpintero Benítez, TU, Univ. Cádiz.
 Vocales: D. Manuel Fernández-Escalante Moreno, CU, Univ. Córdoba.
 D^o Consuelo Martínez Sicluno, TU, Univ. Complutense.
 D. José Manuel Romero Moreno, TU, Univ. Complutense Madrid.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 28 de abril de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 3456/87, sobre nivel asignado en Acuerdo de 3 de junio de 1987, de confirmaciones y destinos de funcionarios en la Consejería.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de la Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo contra asignación de nivel a D. Emilio Giménez Esteller, por Acuerdo de 3 de junio de 1987

HE RESUELTO:

1º. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo nº 3456/1987, contra el Acuerdo citado.

2º. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de abril de 1988. El Director General, José Luis Roldán Murillo

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 21 de abril de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, sobre descatalogación parcial del monte Pinor del Rey, núm. 16 del CUP de Huelva, término municipal de Bonares.

Por el Ayuntamiento de Bonares (Huelva), en sesión celebrada el 17 de marzo de 1988, adoptó el acuerdo de solicitar al Instituto Andaluz de Reforma Agraria, la exclusión de una parcela de 4 hos., del monte de propios «Pinor del Rey», nº 16 del CUP de la provincia de Huelva.

Instruido el oportuno expediente por la Dirección Provincial del IARA de Huelva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Montes, y a la vista de los informes emitidos por el Departamento de Actuaciones Forestales del IARA y de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, se ha acreditado suficientemente que la citada parcela no reúne las condiciones que fueron determinantes para su cotalogación.